

En Buenos Aires, a cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, reunidos en acuerdo extraordinario el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Roberto Refetto y los Sres. Ministros Dcos. don Antonio Laguna, don Luis Finarés, don Benito A. Gazar Audierena, y don Juan B. Beron, con asistencia del Señor Procurador General Doctor don Juan Alvarez, dijeron:

que en presencia de la invitación que la Comisión de Honraje a la memoria del Dr. Benjamín Sáiz a efectuado a los miembros del Tribunal, con motivo de los actos a realizarse el día 9 de Noviembre próximo en la Ciudad de Tucumán; y considerando: que para lo expresó esta Corte Suprema en un acuerdo de 27 de Marzo del año en curso, el Dr. Benjamín Sáiz - ex-Presidente de este Tribunal, fue un magistrado de relevantes condiciones intelectuales, cívicas y morales; que sus gestos de manifiesto en su actuación ilustrada, diligente y recta.

que es deber de este Tribunal rendir homenaje a quienes ilustraron y honraron su historia por sus vidas ejemplares -

Por ello la Corte en sesión extraordinaria resuelve:

- 1º Adherirse a los homenajes que menciona la nota aludida en el escrito.
- 2º Solicitar del Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Tucumán Dr. Juan Heller, quiera asistir en representación de este Tribunal a los actos mencionados.

Con lo que terminó el acto ordenando se comunicase y se registrase en el libro correspondiente, *Por ante mí de que soy fe.*

Roberto Refetto  
 Luis Finarés  
 Antonio Laguna  
 Benito A. Gazar Audierena  
 Juan B. Beron  
 Juan Alvarez